trescuela estaba muy emparentado en la ciudad y adelantado en honras humanas y con esperanzas de estarlo más, se comenzaron á resfriar los buenos propósitos que había concebido con el primer aviso del cielo. Pero Nuestro Señor, que es constante en sus misericordias, le envió otra voz, que decía lo que el mismo Hijo de Dios predicó en el mundo en otra ocasión: «*Dum lucem habetis ambulate, ne tenebrae vos comprehendant,*» que fué lo mismo que decirle que siguiese la luz que de presente se le comunicaba del cielo. Con todo (¡oh pereza humana!) hallaba dificultad el Maestrescuela en poner en ejecución las voces del cielo; pero el Señor, que es rico en misericordias, perseverando en hacerlas á esta alma, le avisó con tercera voz, que decía: «*Digitus Dei est hic,*» que el dedo de Dios le señalaba lo que había de hacer. En sentido riguroso y de amenaza interpretó el Maestrescuela estas palabras, pareciéndole que significaban algún gran castigo que Dios le quería enviar; y á la verdad esas palabras se dijeron, como refiere la sagrada Escritura en el Exodo, cuando castigaba Dios en Egipto la obstinación de Faraón. Pero el Señor, que con más dulce estilo llamaba á D. Lorenzo Ayala á la Compañía de Jesús, le significó que el dedo de Dios, en las palabras que había oido, lo había de entender en el sentido que la Iglesia las usa en el himno del Espíritu Santo, llamando á ese divino y dulce Espíritu: «*Tu septiformis munere Digitus paternae dexterae,*» y dándole á entender que el aviso que se le daba era consejo del Espíritu Santo. Conociendo ya aquí nuestro Maestrescuela tan claramente la vocación del cielo, sin aguardar más se resolvió á dejar patria, parientes y cuanto le podía impedir el ponerla en ejecución; y para asegurar más esta resolución, un día con color de que se iba á holgar, y dejando las llaves de su casa al Padre Rector de la Compañía (con quien, y con sólo otro amigo comunicó su determinación), con todo secreto, aunque acompañado de algunos criados, se partió para la ciudad de México, trescientas leguas de camino, á cumplir su santo propósito, habiendo tratado con nuestro Padre Provincial por escrito. Solícito y consolado caminó nuestro pretendiente las más de sus jornadas; pero llegando ya cerca de México, el demonio, que no andaba menos solícito en impedir esta santa pretensión del Maestrescuela, le asaltó con otra nueva tentación, persuadiéndole que, pues era tiempo y ocasión aquella en que la flota se partía para España, que se embarcase en ella, con que daría color á la partida repentina de su casa, y pasaría á la Corte á pretender, porque ya él había estado en ella cuando volvió á su tierra con la prebenda de su Catedral. No desamparó en esta ocasión la divina Bondad al peregrino que había salido de su patria y dejado sus parientes por irlo á buscar, porque ya aquí, por medio de la voz que otras veces había oido con muestras de severidad, le animó con aquellas palabras del Salmo de David, que dicen: *Maledicti qui declinant a mandatis tuis.* «Maldito el que declina de los avisos de Dios.» Aquí, con mayor resolución, nuestro pretendiente se determinó á entregarse á Dios y no volver atrás. Prosiguió su camino, llegó á México, y como quien ya se consideraba de la Compañía de Jesús, fué derecho á hospedarse á nuestra Casa Profesa, para disponer aquí con el Padre Provincial su entrada. Los días que aquí se detuvo fué visitado, como persona principal, de los Prebendados de la Catedral de México y de otros caballeros de la ciudad, los cuales quedaban edificados del Maestrescuela y su pretensión, y él se halló obligado á visitar al Virrey y darle parte de los intentos con que había venido de Guatemala para entrar en la Compañía, adonde le llamaba Dios, de que también el Virrey quedó edificado.

Finalmente, habiendo cumplido con estas obligaciones, y recibiendo la bendición del Padre Provincial, con orden suya y con grande aplauso de todos, se partió para nuestro noviciado de Tepotzotlán, cinco leguas distante de México, para que allí recibiese la ropa y fuese admitido en la Compañía. Aquí, al mudar de traje y vestiduras de seda el Maestrescuela, sucedió una cosa de edificación y demostración bien clara, de cuán de veras renunciaba los bienes y honras del siglo. Vistióse de una ropa de paño pardo, vieja, como la traen los demás novicios, y viéndole con ella los criados que consigo había traido, desconociendo en su amo aquel traje, le dijeron: «¿Pues señor, este vestido dan á vd?» A que él, que venía á profesar la pobreza y humildad de Cristo, respondió: «Aunque en lugar de esta ropa me hubieran puesto una enjalma, la estimara más que cuantos vestidos preciosos tuviera en el mundo.» Muestra también de humildad fué del P. Lorenzo de Ayala, que habiendo sido persona de tanta autoridad y siendo ya Sacerdote, y de más edad de los que ordinariamente están en el noviciado, con todo, siguiendo la doctrina de Cristo, de que nos hiciésemos pequeños para entrar en el reino de los cielos, así se acomodó á los pequeños del noviciado, que como uno de ellos los edificaba con su ejemplo de humildad.

Y porque no dejemos aquí la entrada en la Compañía que de tan noble y principal sujeto comenzamos á escribir, para significar éste entre los demás frutos que se cogieron de la fundación de nuestro Colegio de Guatemala, escribiremos también la muy ejemplar vida del P. Lorenzo de Ayala, los años que en la Compañía vivió y su dichosa muerte en ella. Habiendo, pues, cumplido su noviciado y hecho sus votos de Religioso, pasó á México por orden de la santa obediencia á perfeccionarse en sus estudios de Teología. En este tiempo fué ejemplo de toda religión y observancia en este grande Colegio, junta con la apacibilidad, prudencia y virtudes que en él resplandecían. Y así, acabados sus estudios, les pareció á los Superiores ocuparle en el oficio de Ministro del mismo Colegio, donde tantos sujetos se crían en letras y virtud. Aquí fué Nuestro Señor servido de llevar para sí con una santa muerte á darle el premio de sus grandes ejemplos de religión y heroicas acciones al P. Lorenzo de Ayala el año de 1624, habiendo vivido nueve en la Compañía y dejado muy suave memoria de sus virtudes en ella.

CAPITULO VII.

Escríbese una misión que del Colegio de Guatemala hicieron los de la Compañía á la Provincia de Nicaragua. Año de 1616.

Aunque no ha sido una sola de estas espirituales empresas, que para grande bien de las almas usa la Compañía, la que del Cole-

gio de Guatemala se ha ejecutado y emprendido, pero por haber sido más señalada la que se hizo al Obispado y Provincia de Nicaragua, dejadas las demás, hablaremos aquí sólo de ella. Hízose esta misión el año de 1616, á instancias del Presidente de la Real Audiencia, cuya jurisdicción temporal alcanza á esta Provincia distante ciento veinte leguas de Guatemala, y de la ciudad de México más de cuatrocientas; que los dilatados espacios de las Provincias y Obispados de Indias no se cuentan ni miden con el corto número de leguas que en España y otras Provincias de Europa se usa; y por estar tan remota la de Nicaragua, pareció conveniente el que fuesen en misión á ella algunos de la Compañía, lo cual también deseaban algunas personas de autoridad de aquella Provincia, que tenían ya noticia de los frutos que en la ciudad de Guatemala se habían seguido de la doctrina y ministerios que en ella habían ejercitado los de la Compañía; y como en este tiempo eran pocos los sujetos de este Colegio, no se pudo enviar á esta misión más que un Padre Sacerdote y un Hermano que lo acompañase, que cogieron abundantísimos frutos de esta santa jornada.

Antes de llegar á la ciudad llamada Granada, que es la principal de esta Provincia, y luego que supieron los vecinos que llegaba el Padre, fué común el gozo y singulares las esperanzas que concibieron del provecho que con su venida se había de conseguir. El señor Obispo D. Pedro de Villarreal, Obispo de Nicaragua, con extraordinarias muestras de amor recibió al Padre en un pueblo de indios, donde se hallaba antes de llegar á la ciudad, y aquí lo detuvo consigo tres días tratando con el Padre varias materias tocantes al bien de sus ovejas, y diciendole que hacía muchos años que deseaba ver á los de la Compañía en su Obispado, y que daba gracias á Nuestro Señor porque le había cumplido este deseo antes del fin de sus días; ofreciéndole su Señoría que se fuese á vivir á su casa á la ciudad; pero el Padre, con modestia religiosa, agradeciendo este favor, escogió para su posada el hospital, así por tener allí la Iglesia más á mano para nuestros ministerios, como porque esa pobre morada sería de mayor edificación. Su Señoría envió luego á dar aviso de la venida del Padre á la ciudad, y á su Iglesia, que no se diesen aquella Cuaresma sermones, sino que toda ella predicase el Padre en esta Catedral, y así se ejecutó. Predicaba los domingos y viernes, y la Semana Santa cuatro sermones, con tan grandes concursos, que confesaban los vecinos nunca haberse visto tan copiosos auditorios en aquella ciudad.

En el confesonario tuvo tanto en este tiempo el Padre que hacer, así en confesiones de españoles como de indios, que siendo corto el día para ellas, le era forzoso gastar gran parte de la noche en confesar, y por consolar á todos, hubo de proseguir en este trabajo hasta muchos días después de Pascua, siendo muchas de las confesiones que se hacían generales. Ocupóse también el Padre en el tiempo que aquí estuvo, en otras muchas obras de caridad, de reconciliar enemistades, componer pleitos y otras semejantes, con que ganó los ánimos de toda la gente, de suerte que no quisieran que el Padre saliese de aquella tierra. Y pasaron tan adelante en esta voluntad, que ofrecían desde luego sus limosnas para que aquí fundase una casa la Compañía, y aunque al presente no tuvo efecto esta pretensión, pero algunos años después, á nuevas instancias que hicieron los vecinos del puerto del Realejo (que también cae en este Obispado), puso aquí la Compañía

una casa como de residencia, donde estuvieron por algún tiempo dos Padres enviados del Colegio de Guatemala, los cuales, habiéndose empleado en ayudar al bien espiritual de la gente, vecinos de este puerto, que es bien necesitada, y á la que aquí llega en algunas fragatas que vienen del Perú á cargar brea y madera, fué conveniente volverse los Padres al Colegio de Guatemala, que necesitaba de ellos.

En el tiempo que los Padres pararon en este puerto del Realejo, se ofreció una ocasión de mucho servicio de Dios, en que el señor Obispo quiso servirse de la ayuda del Padre que aquí estaba por Superior, operario muy fervoroso, así para con los españoles como paracon los indios, cuya lengua sabía, y porque él mismo, en carta que escribió al Padre Provincial, da cuenta del caso, y ser de edificación el suceso de él, trasladaremos aquí la dicha carta, que dice así: «No quiero dejar de avisar á vuestra reverencia, cómo, luego que aquí llegué, en algunas pláticas espirituales que tuve con los indios, alcancé á saber de grandes idolatrías que había entre ellos; dí aviso al señor Obispo, el cual luego al punto salió á su visita, y en el puesto de Suchiaba halló grandes adoratorios con más de cuatrocientos ídolos de piedra, de diversas figuras. Mandóme su Señoría llamar, fuí luego al punto, y la Domínica nueve «*post Pentecostem*,» cuyo Evangelio es: «*Cum appropinquasset Jesus Hierusalem, Videns civitatem flevit super eam*, por mandado de su Señoría hice un sermón primero á los indios y luego á los españoles, estando en pie los delincuentes en este delito y con sogas á las gargantas, y candelas en las manos; fué notable la moción de lágrimas que hubo en todos, particularmente cuando acabado el sermón, quiso su Señoría bendecir al pueblo. Porque luego que dió principio á este acto pontifical, fueron tantas las lágrimas que á voz en cuello derramó su Señoría, que nos hizo llorar, quedando los indios atónitos y pasmados de un acto como aquel. Procedióse después de Misa al cumplimiento de la sentencia de azotes, en que su Señoría había condenado á los delincuentes, y por ser algunos de ellos principales, fuéronse al señor Obispo todos los españoles que se hallaron presentes y de rodillas, le pidieron los perdonase, con tan importunos ruegos, que no pudo hacer otra cosa. No parece que plugo á Nuestro Señor esta remisión y connivencia, como luego al punto lo mostró, porque el cielo, que hasta entonces había estado sereno y claro, luego se entoldó de un nubarrón pardo, y escupió tanta muchedumbre de rayos, que fué para terror, en tal manera, que todos vinieron al señor Obispo á pedirle se hiciese justicia de aquellos enemigos de Dios; echábase de ver que, á más conjuros, más se multiplicaban los rayos, hasta que, hincado de rodillas el señor Obispo, rezó á voces las Letanías y Antífona de la Purísima Concepción de la Virgen, con que la tempestad se fué aplacando. Remitióme su Señoría los principales maestros de idolatrías condenados á servir en nuestra casa por tres años, con orden que los catequizásemos y doctrinásemos, y fué cosa maravillosa, que al pasar de un arroyo un viejo que era el oráculo de esta infernal adoración, cayó y se quebró un brazo, alcanzándole la maldición: «*Contere brachium peccatoris.*» Tanto como esto aborreció Dios á quien le quita á Aquel su honor y gloria, que á otro que su Divina Majestad no le compete. Han quedado los indios de la comarca noblemente afectos á la Compañía, y el señor Obispo me ha pedido con encarecimiento que se hagan ordinarias misiones de nuestro Co-

legio á estas partes, encargándome la conciencia. Todo este puesto está habitado de dragones, régulos y basiliscos, aguardando que vuestra reverencia envíe quien, con la escarda de santa Doctrina, haga que brote la tierra rosas y flores para la mesa de Dios.» Hasta aquí la carta del Superior de esta residencia, y misión de las que se han hecho del Colegio de Guatemala, de cuya fundación se han seguido y cogen los prosperísimos frutos que quedan dichos, en beneficio universal de las almas.

CAPITULO VIII.

Ofrece Nuestro Señor fundador del Colegio de Guatemala, y elige esta ciudad por su patrón y abogado contra temblores de tierra, de que es infestada, á San Francisco Javier. Año de 1646.

Más de treinta años había pasado nuestro Colegio de Guatemala sin tener fundador, sustentándose de las limosnas de los fieles y de los frutos de algunos bienes raíces que se le habían donado, hasta que el año de 1646 movió Dios el corazón de un caballero muy noble de esta república para que hiciese una obra de tan grande piedad y merecimientos de gloria, de fundar y perpetuar en la ciudad de Guatemala nuestro Colegio de la Compañía para bien universal de esta Provincia, que fué como fundar á lo espiritual un mayorazgo que rentase bienes eternos en el cielo. El caballero que hizo esta tan señalada obra de piedad, fué el Capitán D. Nicolás Justiniano Chávarri, del hábito de Santiago, vecino y natural de dicha ciudad; persona de grande prudencia y cristiandad, descendiente de la ilustre familia de los Justiniano y Chávarri de Génova. Este caballero, á quien Dios Nuestro Señor dió abundancia de bienes temporales, por el amor entrañable y voluntad que tuvo á nuestra Compañía, y aficionado á los ministerios en que ella se emplea, ofreció treinta mil pesos ó reales de á ocho para la fundación de este Colegio.

Admitióle N. P. General, remitiéndole con mucho agradecimiento patente en que le hacía participante no sólo de las buenas obras que los nuestros hiciesen en este su Colegio de que era fundador, sino también de las demás buenas obras, Misas y sufragios que en toda la Compañía universal y por todas sus Provincias se suelen hacer por sus benefactores insignes. Y por la mucha devoción que de este ilustre caballero tenía á nuestro glorioso Patriarca San Ignacio, destinó y señaló el día de su fiesta para recibir la candela, que para memoria de agradecimiento á sus fundadores suele ofrecer la Compañía. Con esta fundación quedó este Colegio con más comodidad para sustentar el número de maestros y operarios que en él ejercitan nuestros ministerios.

Y aunque estos son todo el año continuos en nuestra Iglesia, pero

porque en ocasiones que son particulares de esta ciudad suelen ser más buscados y frecuentes, pareció conveniente el hacer relación de un caso de estos. Tiene la ciudad de Guatemala, á su vista y no muy distante, un monte alto, volcán que siempre de su cima está despidiendo ó humo ó fuego, y éste algunas veces arrebatado con tal furia, que ha puesto á riesgo de quedar esta noble ciudad arruinada; y aunque su sitio por otra parte es muy ameno y templado, de suerte que en él todo el año se conservan las flores y frutas frescas; pero por otra, parece que el haber puesto Dios á vista de esta ciudad este volcán, ha sido para poner también á los pecadores miedo y horror con una representación y memoria del infierno. Entre las veces que los ha amenazado con sus llamas, una fué muy señalada el año de 1622, que á los 20 de Enero y á las once de la noche, comenzó á dar unos bramidos espantosos, arrojando llamas de fuego más de tres lanzas en alto, envueltas en humo negro y espeso, causando horror el mirarlo. A esta hora, dos Religiosos de los nuestros habían salido á ayudar á bien morir á una señora que estaba en el trance de la muerte (como lo hacen con todos los que en ella se quieren valer de su ayuda), y cogiéndoles los bramidos del volcán en la plaza, encontraron dos mancebos que á todo correr parecía iban huyendo; preguntáronles los Padres si acaso huían de la justicia; aquellos respondieron que de la de Dios huían á los conventos de Religiosos á rogarles hiciesen plegaria para que Su Majestad tuviese misericordia de aquella ciudad y no la asolase. Comenzaron luego los clamores de las campanas á plegaria, y en nuestra Iglesia hubo su concurso de confesiones. Y fué Nuestro Señor servido que á las veinticuatro horas que aquella infernal representación estuvo bramando, se amansase; y en ésta y otra ocasión semejante en que este volcán arrojó gran cantidad de piedras ardiendo, han echado de ver nuestros Padres confesores de este Colegio el mucho fruto y aprovechamiento que en estas ocasiones se ha hecho en las almas. Con que podemos decir que es misericordia de Dios el haber puesto á vista de esta ciudad este espectáculo; y él es tal, que afirman los nuestros (que en estas ocasiones lo han visto) que es tan horrible su vista, que asomarse á una boca del infierno no podía ser espectáculo más espantoso, y aun los que están hechos á verlo parece que le han perdido el miedo, pero el peligro y amenaza no deja de ser harto provecho.

Infestada es también esta ciudad y Provincia de otra plaga no menos peligrosa que la pasada, y debemos entender que Nuestro Señor que hizo esta tierra tan fértil (como lo es) de frutos de la tierra, dispuso también que estuviese sujeta á estos temores y plagas, para sacar de ellas otros frutos de más provecho para el cielo. El trabajo, pues, en que esta tierra y la ciudad de Guatemala algunas veces se ha visto, es el estar sujeta á temblores de tierra, de los cuales algunos han sido tan fuertes, que la han puesto á riesgo de quedar arruinada. Llegó, pues, á esta ciudad una relación y nueva de un tremendo temblor de tierra que el año de 1648 en el reino de Chile sucedió; del cual, habiéndose arruinado muchos edificios, también fué grande el número de personas que perecieron y quedaron enterradas con él. Entre los que se vieron en grande peligro fué el Obispo Don Fray Gaspar de Villarroel, porque cayendo una viga de la pieza donde estaba, vino á caer sobre él; y viéndose el Ilustrísimo Prelado en

este aprieto y peligro, invocó el favor y ayuda de nuestro Padre San Francisco Javier, con que se halló libre milagrosamente y con su intercesión fué Nuestro Señor servido que el temblor cesase. Y por este célebre caso, la Provincia de Chile quedó tan devota del Santo, que lo tomó por patrón contra los temblores. A su imitación, pues, la ciudad de Guatemala, infestada de semejantes peligros y queriéndose valer en ellos del favor del mismo Santo, le eligió por su patrón en compañía de San Dionisio Areopagita, que lo era antes, y la ciudad en forma de ciudad, celebra la fiesta de San Francisco Javier en nuestra Iglesia, concurriendo la Real Audiencia con su Presidente, y el día de esta fiesta es de guarda desde el año de 1648, y todo esto ayuda para que la devoción con los santos Sacramentos sea más frecuente en esta Iglesia.

La devoción también de nuestro glorioso Patriarca San Ignacio es muy célebre en la ciudad de Guatemala. Su día, es día de fiesta de obligación y se han experimentado singulares favores suyos, especialmente en peligrosos partos, y por ser tantas las maravillas que en este género Dios ha obrado y cada día se experimentan por los merecimientos de su Santo y lás que quedan escritas en esta historia, dejando las que se pudieran contar en esta materia, referiremos aquí otras algunas diferentes en que nuestro santo Patriarca se ha mostrado muy favorable con sus devotos. Una de las familias más principales y nobles de Guatemala fué siempre singularmente devota del Santo; sucedió, pues, el año de 1616, que el caballero que era cabeza de la familia, cayó enfermo, y ya de peligro así por el rigor de la enfermedad que lo había cogido mucho, como por la edad del enfermo: viéndose en este aprieto pidió le trajesen una imagen de San Ignacio; traida, se encomendó con mucho afecto su devoto: al punto sintió notable mejoría, y cobrando breve y entera salud, la primera salida que hizo fué á nuestra casa á rendir las gracias á nuestro santo Padre por la milagrosa salud que por su intercesión había recibido.

Suceso también y favor milagroso fué el que usó nuestro bienaventurado Padre con sus hijos que, aunque en frutos temporales, fué patente milagro y prueba del cuidado paternal que, como Padre, tiene de su sustento. Este lo tenían nuestros Religiosos del Colegio de Guatemala, de una hacienda en que se siembra y beneficia la yerba de que se saca la tinta del añil que es muy estimada en la Europa y las Indias, y es fruto particular que se saca y beneficia en esta tierra y de que ella se sustenta. Esta tierra es infestada y perseguida de la langosta que la apetece, de suerte, que algunos años la viene buscando volando por el aire á nubadas, ó como nubes que cubren el sol, y si se asientan y dejan caer sobre alguna haza ó sementera de la dicha yerba, totalmente la deja destruida y arrasada. Sucedió, pues, el año de 1622, que estando dos Hermanos nuestros en la hacienda del Colegio de Guatemala, duró por tiempo de tres días ir pasando la langosta á nubadas (que así las llaman en aquella tierra), y la víspera del día de nuestro Padre San Ignacio, una de estas nubadas se dejó caer sobre nuestra sementera, con tanta fuerza, que no fué posible espantarla ni hacerla levantar de las macollas y matas que quedaron cubiertas de esta plaga. Desesperados los Hermanos de remedio humano, se acogieron al divino, y uno de ellos, hincándose de rodillas, dijo afectuosamente: «Padre San Ignacio, hacienda es ésta de vuestros hijos; en

verdad que si ésta les falta, no sé qué han de hacer para sustentarse; favorecednos;» y con esto fuéronse á casa. A la mañana volvieron, no con esperanzas de remediar el daño, sino á ver cómo había quedado la yerba, que en semejantes casos queda tan destrozada, que sólo quedan las varas limpias y blancas; hallaron que toda la langosta se había ido á los árboles cercanos y allí había hecho el daño, dejando descascaradas las ramas que sólo quedaron, y la yerba de añil tan libre de daño, que con cuidado anduvieron buscando por toda ella algún rastro de haber caido sobre ella la langosta, y no la hallaron sino sana y entera, atribuyendo á nuestro glorioso Padre este beneficio que sus hijos recibieron; pues pudieron beneficiar la yerba y sacar la tinta que fué menester para sustentarse el Colegio. Y por ampliación de este milagro, podemos añadir que en muchos años después que él sucedió, se vió libre la Provincia de Guatemala de la plaga, que muchas veces padecía, de la langosta; que parece que por todos esos años la dejó desterrada de estos países nuestro glorioso Patriarca San Ignacio.

Y baste lo escrito hasta aquí de nuestro Colegio de Guatemala, para que se entienda de cuánto servicio de Dios Nuestro Señor y beneficio espiritual de las almas haya sido su fundación; pues hasta hoy se ejercitan sus ministerios con la misma abundancia de frutos que con la gracia divina siempre se gozaron, y sólo añadiremos en los capítulos siguientes las vidas de algunos varones ilustres en religión y ejemplos de santidad de este Colegio, y que por medio de sus dichosas muertes, dejaron grandes prendas de haber ido á gozar de eterna gloria.

CAPITULO IX.

Vida del religioso y venerable P. Francisco de Arista, que murió de 84 años, habiendo vivido los 70 de ellos santamente en la Compañía de Jesús.

Entre los muchos varones que han resplandecido en grandes ejemplos de religión y virtud en nuestra Provincia de Nueva España, es muy señalado y tiene grande lugar el P. Francisco de Arista, varón verdaderamente perfecto y en todo género de virtudes consumado, en especial en las que son propias del espíritu é instituto de la Compañía, que con admirable uniformidad en tan prolongados años profesó. A que podemos añadir que parece que no reconoció en la tierra otro padre ni madre, porque aunque se entendió que había nacido en un lugar del Obispado de los Angeles y que sus padres fueron nobles, pero sus nombres ni el de su patria nunca se le oyeron nombrar. En la Compañía se ejercitó en todo género de ministerios, en el de predicar perseveró casi 60 años, pero en especial le llevó la afición el de confesar, y tanto, que era lo ordinario, aun los días que predicaba, en acabando de confesar subir al púlpito, y los demás días vivía en el confesonario como en celda de su descanso, sin que el ser Superior le divirtiese de este apostólico ministerio y ocupación. Este celo del bien